

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCIÓN MUNICIPAL

Alto Hospicio, 06 de Enero de 2012.-

DECRETO ALC. N° 35/2012.-

VISTOS: La Ley N° 19.943 que crea la Comuna de Alto Hospicio; Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, Artículo 3 letra a), que excluye de su aplicación la contratación a honorarios de personas naturales; Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; Memorando N° 053/12 de 02 de Enero de 2012, de la Dideco, que remite las instrucciones técnicas para proceder a las contrataciones a base de honorarios del personal que se desempeñará en el Programa de Barrio en Paz Residencial; Visto Bueno del Sr., Alcalde.

DECRETO:

1.- Apruébase los siguientes Contratos a base de honorarios, suscritos entre la **MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO** y la persona que a continuación se detalla, para que presten los servicios que para cada cual se indica, en el marco del Programa de **Barrio en Paz Residencial**, de acuerdo a las instrucciones y en los horarios y lugares que determine la Dirección de Desarrollo Comunitario y dependientes de ésta, desde el **05 de Enero de 2012** y hasta el **05 de Junio de 2012**, ambos inclusive, sin perjuicio de la facultad del Municipio de ponerle término anticipado por razones de buen servicio, mediante aviso escrito dado con cinco días de anticipación, sin derecho a reclamo ni indemnización de parte del contratado:

NOMBRE	RUT	FUNCIÓN	HONORARIOS
Christopher Thompson Acosta	15.638.416-K	Profesional Área Social	\$325.000.-

2.- Los honorarios a pagar por dichos servicios, será la suma mensual bruta que para cada cual se indica, menos 10% de impuesto a la renta, pagaderos por mes vencido, dentro de los tres últimos días hábiles del mes en que se devenguen, previa emisión y presentación de la respectiva boleta de honorarios visada conforme por la Dirección de Desarrollo Comunitario, sin perjuicio de su obligación contractual de presentar Informes conforme lo indiquen sus contratos.

3.- La persona contratada deberá presentar un Informe Final que acredite el cumplimiento de sus cometidos, al **05 de Junio de 2012**, o a la fecha anterior en que por cualquier otra circunstancia se pusiese término a su contrato, el que deberá ser visado conforme por la Dirección de Desarrollo Comunitario y aprobado por Decreto Alcaldicio, y será requisito sine qua non para cursar el último pago de honorarios.

4.- Téngase presente que por razones impostergables de buena gestión municipal, los servicios que se contratan comenzaron a prestarse el **05 de Enero de 2012** y se extenderán hasta el **05 de Junio de 2012**.

5.- Encárguese a la Dirección de Desarrollo Comunitario, la correcta fiscalización de los servicios a honorarios de las personas que por este acto se contratan.

6.- Encárguese a la Dirección de Administración y Finanzas el pago de los honorarios que corresponda aplicar a cada persona contratada.

7.- Los gastos que deriven de las contrataciones precedentes serán imputados con cargo a la cuenta N° 114.05.42, del Presupuesto Municipal vigente.

Fdo. Ramón Galleguillos Castillo, Alcalde de la Comuna; Leticia Robles Valenzuela, Secretaria Municipal.

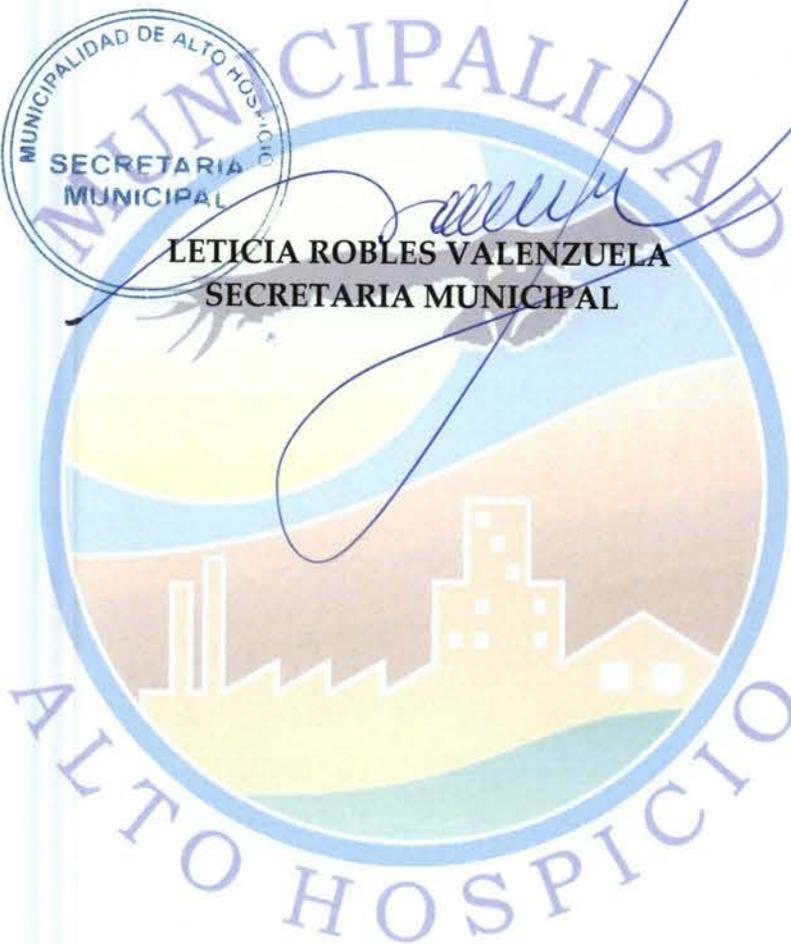
Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y demás fines a que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



LETICIA ROBLES VALENZUELA
SECRETARIA MUNICIPAL

RMAT/fer
Distribución:
DIDECO
Dpto. Personal
Dir. Control



Poride: se ven



MUNICIPALIDAD
ALTO HOSPICIO

Dirección de Desarrollo Comunal

DA
35
06.01.12.



Alto Hospicio, 05 de Enero de 2012.

MEMORANDUM N° 053 / 2012

A : Directora Jurídico / Sra. Rosa María Alfaro Torres.

DE : Directora Dirección Desarrollo Comunitario / Sra. Camila Arce Fajardo.

Junto con saludarla, en el Marco de la ejecución del Programa de Barrio en Paz Residencial, donde se interviene el sector Raúl Rettig, solicito a usted realizar Contrato de trabajo para el Funcionario señalado en el Memorándum N° 136 del Coordinador Municipal BepR, Ministerio del Interior.

Se adjunta Memorándum N° 22 con Visto Bueno del Sr. Alcalde.

Este gasto debe ser imputado a la cuenta N° 1140542 BepR.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.




Camila Arce Fajardo
Directora
Dirección Desarrollo Comunitario

Distribución:

- Archivo Jurídico. ✓
- Archivo BEPR.
- Archivo DIDECO.



MUNICIPALIDAD
ALTO HOSPICIO

Dirección de Desarrollo Comunal

Alto Hospicio, 04 de Enero de 2012.

MEMORANDUM N° 022 / 2012

A : Sr. Ramón Galleguillos Castillo.
Alcalde Municipalidad de Alto Hospicio

DE : Sra. Camila Arce Fajardo
Directora Dirección Desarrollo Comunitario

Junto con saludarle y mediante el presente, me permito solicitar a usted su Visto Bueno para que se contrate al Sr. Christopher Thompson Acosta como Profesional área Social para el Programa Barrio en Paz Residencial.

Se adjunta Memorándum N° 136 del Coordinador Municipal BepR y Curriculum Vitae del Sr. Cristopher Thompson Acosta.

Lo anterior para su conocimiento y resolución.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



Camila Arce Fajardo
Directora
Dirección Desarrollo Comunitario



Distribución:

- Archivo Alcaldía ✓
- Archivo BepR.
- Archivo Dideco.

RECIBIDO
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

04 ENE 2012

12.43 HRS.

ALCALDIA



MEMORANDUM N° 136/12

A : DIRECTORA DIDECO
DE : COORDINADOR MUNICIPAL BARRIO EN PAZ RESIDENCIAL

ALTO HOSPICIO, Martes 03 de Enero de 2012.-

Junto con saludarla, en el marco de la ejecución del Programa de Barrio en Paz Residencial donde se interviene el sector Raúl Rettig, mediante la presente quisiera solicitarle a usted que gestione la aprobación y posterior contratación de los siguientes profesionales para el proyecto Situacional "Mejoramiento Cancha Raúl Rettig", del Barrio en Paz Residencial:

Cargo: Profesional Área Social
Profesional: CHRISTOPHER DOUGLAS THOMPSON ACOSTA
Profesión: Sociólogo
Fecha de inicio: 5 de Enero de 2012
Fecha de Término: 5 de Junio de 2012
Sueldo Bruto: 325.000
Calidad Honorario
Carga horaria: 22 horas semanales

Funciones del Cargo:

- Elaborar y coordinar el diagnóstico y proceso participativo del proyecto, respectivamente
- Elaborar diagnósticos, planes y perfiles de proyectos.
- Apoyar directamente las labores comunitarias.
- Coordinar con redes de apoyo institucional y elaborar pautas de jornada de evaluación.
- Elaboración de la sistematización de la intervención.

Sin más que agradecer su gestión.

Muy atentamente,


MINISTERIO DEL INTERIOR
COORDINADOR MUNICIPAL
ALTO HOSPICIO
BARRIO EN PAZ RESIDENCIAL
ELINOSO IBACACHE
Coordinador Municipal BepR
Ministerio del Interior



CURRICULUM VITAE

PERFIL PROFESIONAL

Licenciado en Sociología de la Universidad Arturo Prat, proactivo y creativo, con capacidad analítica, capaz de aportar con ideas innovadoras en el desarrollo y diseño de proyectos, además de un alto compromiso con el cumplimiento de las labores asignadas.

He desarrollado experiencias en diversas áreas del ámbito público y privado, con un alto grado de compromiso y responsabilidad, además de buenas prácticas de comunicación abierta y de confianza. Por otro lado, en cada área de trabajo o investigación, he logrado aportar no sólo con experiencia en terreno, adecuada a la realidad local, sino que además con aportaciones teóricas y analíticas de cada situación.

En la actualidad, me he desarrollado en el ámbito académico y de investigación, trabajando en diversos proyectos de investigación para Universidades estatales, así como también proyectos para instituciones privadas, conjugando con ello al menos 1 año de experiencia en este ámbito. Por otra parte, el desarrollo en instituciones públicas ha estado centrado no sólo en el diseño de planes, programas y proyectos, sino que además en el área de Recursos Humanos, con sendas intervenciones en clima y desarrollo organizacional, conformando al menos 2 años de experiencia en este ámbito.

DATOS PERSONALES

NOMBRES	: Christopher Douglas
APELLIDOS	: Thompson Acosta
FECHA DE NACIMIENTO	: 07 de Octubre de 1983
RUT	: 15.638.416 - K
NACIONALIDAD	: Chileno
ESTADO CIVIL	: Soltero
DIRECCIÓN	: Libertad # 1755 Block A Departamento 43
TELÉFONOS	: (7) 53 230 23 - (8) 22 422 34
EMAIL	: c.thompson.a@gmail.com

FORMACIÓN ACADÉMICA

Educación básica	: Completa
Educación media	: Completa
Educación superior	: Completa
Grado académico	: Licenciado en Sociología, Universidad Arturo Prat
Título profesional	: Sociólogo

EXPERIENCIA LABORAL

2002 Práctica técnica en la oficina de Contabilidad y Presupuestos del Instituto de Normalización Previsional INP.

- Ayudante contable en dicha institución, desempeñando labores menores de contabilidad y presupuestos a un nivel intermedio y otros asociadas a ella.

2004 - 2008 Monitor y parte del equipo de trabajo Fundación Juventud Emprendedora.

- Cumpliendo la función de Monitor de equipos de trabajo de jóvenes entre 15 y 20 años durante 5 años consecutivos para Fundación Juventud Emprendedora y realizando capacitaciones sobre liderazgo y emprendimiento.

2007 Práctica Profesional en Departamento Regional de Educación de la Secretaria Regional Ministerial de Educación.

- Desarrollo, revisión y confección del Programa para la prevención del Bullying en la Primera Región de Tarapacá junto a la Corporación de Asistencia Judicial de Iquique, bajo la supervisión de Magaly Stevens (Jefa Proyectos) y María Soledad Huentupil (Directora Regional de Educación)

2008 Centro de Investigación de la Realidad del Norte (CREAR)

- Sistematización de información en archivo de prensa y labores asociadas a la investigación sociológica.

2008-2009 Instituto de Previsión Social IPS

- Implementación Reforma Previsional en sus dos primeras etapas en el Centro de atención previsional (CAP)
- Sistematización de solicitudes de pensión Reforma Previsional
- Proyectos relacionados con capacitación en clima laboral y cultura laboral en el Centro de Atención Previsional (CAP) y en la Dirección Regional de Iquique.
- Coordinador (S) de Personas Región Arica-Parinacota y Tarapacá
- Jefe (S) Área Administración y OIRS en Centro de atención previsional (CAP)

2011 Asesoría María Ayuda Corporación de Beneficencia

- Asesoría para licitación de planes y programas período 2012-2016 en Hogar Nuestra señora de la esperanza, Iquique. Evaluación de diagnóstico, objetivos, perfil sujetos de atención y caracterización de los mismos, equipo técnico y profesional, además de las condiciones de vivienda y equipamiento informático con que cuenta dicha institución.

CURSOS

2005 Redes Sociales, Políticas Públicas y Desarrollo Comunitario dictado por las Universidades de Chile y de Santiago de Chile en conjunto con Universidad Arturo Prat de Iquique.

INVESTIGACIONES Y PROYECTOS

2010 Procesamiento de información estadística del Juzgado de Garantía y Recintos Penitenciarios de la I Región. Universidad Arturo Prat.

2010 Estudio Alcohol y Drogas en Población Penal. Núcleo Científico Milenio de Investigación sobre uso y abusos de drogas. Pontificia Universidad Católica de Chile.

PUBLICACIONES

2006 "Revolución pingüina de símbolos, signos e imágenes en la construcción identitaria: Análisis de pancartas de los colegios en toma en la ciudad de Iquique entre Mayo y Junio del 2006" En: *Nosotros somos quien*

somos... Revista de Estudios Culturales. Año 2 Volumen 2. Ediciones Campus.
Universidad Arturo Prat. ISSN 0718-4069

SOFTWARE

Windows Office
Apple iWork
SPSS
Adobe Acrobat

IDIOMAS

Español (Lengua Materna)
Inglés (Nivel Avanzado)
Francés (Nivel Principiante)



REPUBLICA DE CHILE



100015769

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

Válido para FINES ESPECIALES

NOMBRE : CHRISTOPHER DOUGLAS THOMPSON ACOSTA

R.U.N. : 15.638.416-K Fecha nacimiento: 7 Octubre 1983

REGISTRO GENERAL DE CONDENAS

R U N

FINES

15638416-K SIN ANTECEDENTES ESPECIALES

REGISTRO ESPECIAL DE CONDENAS POR ACTOS DE
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

R U N

FINES

15638416-K SIN ANOTACIONES ESPECIALES

FECHA EMISIÓN: 20 Enero 2012, 12:10.

IMPUESTO PAGADO - VALOR : \$ 1050
CERTIFICADO ANTECEDENTES PARA FINES ESPECIALES
Impreso en: IQUIQUE SO LAS AMERICAS
REGION : TARAPACA

Verifique la validez de este documento en www.registrocivil.gob.cl o en el 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. Ahorra tiempo, revisa en www.registrocivil.gob.cl los certificados disponibles en línea.



Timbre electrónico SRCel



Andrés Falcón Valencia
Jefe Archivo General
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada

1801733

RUN : 15638416-K

nZSRGF

www.registrocivil.gob.cl



UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
IQUIQUE-CHILE

Cédula de Identidad N°: 15.638.416-K

N° Registro: 10202997.-

De conformidad con los reglamentos vigentes, el Secretario General certifica que el 25 de agosto del 2010, le fue conferido a

D on : Christopher Douglas Thompson Acosta

El Título de : Sociólogo

Aprobado con Distinción Máxima

6,0 (seis, cero)

Rosa Cáceres Castillo
Jefe de Títulos y Grados

Ariel Smith Marín
Secretario General

Iquique, 21 de septiembre de 2010.-

Escala de Notas

Aprobado 4 - 4,5, Aprobado con distinción 4,51 - 5,50, Aprobado con distinción máxima 5,51 - 6,50, Aprobado con distinción unánime 6,51

[Handwritten signature]
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECRETARIO MUNICIPAL



UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
IQUIQUE-CHILE

Cédula de Identidad N°: 15.638.416-k

N° Registro: 10202997.-

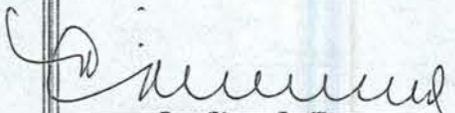
De conformidad con los reglamentos
vigentes, el Secretario General certifica que
el 25 de agosto del 2010, le fue conferido a

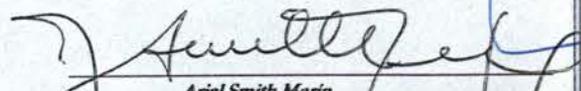
D on : Christopher Douglas Thompson Acosta

El Grado Académico : Licenciado en Sociología

Aprobado con Distinción Máxima

6,0 (seis, cero)


Rosa Cáceres Castillo
Jefe de Títulos y Grados


Ariel Smith Marín
Secretario General

Iquique, 21 de septiembre de 2010.-

Escala de Notas

Aprobado 4 - 4,5, Aprobado con distinción 4,51 - 5,50, Aprobado con distinción máxima 5,51 - 6,50, Aprobado con distinción unánime 6,51

ES COPIA DEL ORIGINAL

